

RESOLUCION DCS 114/2023

Bahía Blanca, 22 de marzo de 2023

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Higo Kern, jefe del departamento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud el Municipio de Bahía Blanca, solicita el auspicio para el curso anual "*Prácticas de Cuidado en Salud Mental Infanto Juvenil*", que se desarrollará del 28 de abril al 3 de noviembre del corriente año;

Que los contenidos son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 22 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio para el curso anual "*Prácticas de Cuidado en Salud Mental Infanto Juvenil*", que se desarrollará del 28 de abril al 3 de noviembre del corriente año.

RTÍCULO 2°: Elevar a la Secretaria General Académica, a sus efectos.